

Cuenca 30 de abril del 2002

Economista
FERNANDO VAZQUEZ ALCAZAR
Ciudad.-

Señor Economista:

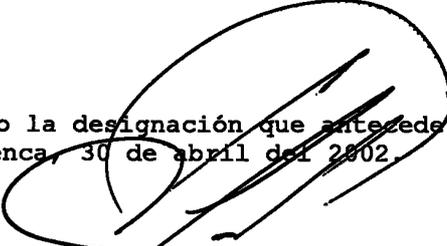
Para los fines de ley comunico que la Junta General Ordinaria de accionistas de CASAS Y PREDIOS S.A., de fecha 9 de abril del 2002, designó a usted para el cargo como GERENTE de la Compañía para un período de un año, debiendo ejercer su cargo hasta ser legalmente reemplazado. La designación se hace por reelección.

Según el artículo vigésimo segundo de los Estatutos Sociales, corresponde a usted representar a la Compañía, judicial o extrajudicialmente, en todo acto o contrato obligándola con su firma.

CASAS Y PREDIOS S.A. se constituyó mediante escritura otorgada en la Notaría Séptima el 14 de noviembre de 1958, inscrita en el Registro Mercantil bajo el No. 19, el día siguiente; reformó íntegramente sus estatutos mediante escritura que se otorgó en esa misma Notaría Séptima el 29 de septiembre de 1989 e inscrita en el Registro Mercantil bajo el No. 3, el 5 de enero de 1990; reformó parcialmente sus estatutos mediante escrituras otorgadas por la Notaría Séptima el 12 de marzo de 1992 y el 27 de febrero de 1997, e inscritas en el Registro Mercantil bajo los números 99 el 22 de abril de 1992 y 60 el 21 de marzo de 1997, en su orden.

Atentamente,

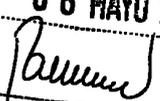

Guillermo Vázquez Astudillo
PRESIDENTE
C.I. 010016704-8


Acepto la designación que antecede
Cuenca, 30 de abril del 2002.

Econ. Fernando Vázquez Alcázar
010099808-6
GERENTE



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 554 del Registro de Nombramientos.
Cuenca, a 06 MAYO 2002.


El Registrador Mercantil

CERTIFICO: Que, la compañía CASAS Y PREDIOS S.A., está afiliada a la Cámara de Comercio de Cuenca con el Nro. 1849, de fecha diciembre 29 de 1989; además, se encuentra al día en el pago de las cuotas sociales de acuerdo con las leyes mercantiles vigentes.

Cuenca, mayo 3 del 2002

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'R. P. P.', written over a horizontal line. The signature is stylized and somewhat cursive.